



Construye en tu tierra

Objetivo del programa

Ayudar a los migrantes y sus familias a **resolver sus necesidades de vivienda en su comunidad de origen.**

El proyecto **“Construye en tu tierra”** asegura que este recurso realmente se utilice para construir viviendas de calidad que fortalezcan el **patrimonio de los migrantes y sus familias.**

¿Cómo funciona?

Todos los mexicanos que viven en EEUU y tienen un familiar en primero o segundo grado pueden construir su casa en México:

- El familiar debe acceder a un financiamiento y con las remesas que obtiene de su pariente en EE.UU. comprobar ingresos y hacer el pago de su crédito.
- Una Entidad Ejecutora provee un financiamiento con pagos fijos y en un plazo no mayor a 5 años.
- Un Constructor (Organismo Ejecutor de Obra) se encarga de construir la vivienda y provee asistencia técnica durante todo el proceso de construcción.



SUBSIDIO FEDERAL



El gobierno Federal proporciona un subsidio de hasta **\$64,392 pesos**, a los beneficiarios que desean construir la vivienda en esta modalidad.

SUBSIDIO ESTATAL



Algunos Estados aportan un subsidio adicional de hasta **\$25,000 pesos** (pregunta cuáles son los Estados participantes).

Busca tu oficina del Servicio Nacional de Empleo más cercana al siguiente link:
www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne



CONTACTO

Teléfono desde México: **01 800 444 7788**
Teléfono desde Estados Unidos: **184 42 91 0564**
Sitio web: www.construyeentutierra.com
email: informes@habvita.com
CONAVI: **01800-288-0436**
Sitio Web: www.conavi.gob.mx